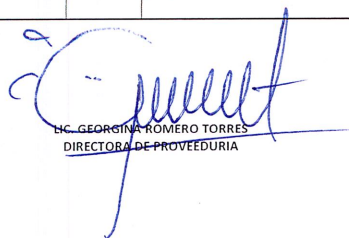
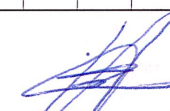


EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIZACION DE LINEAS DE ACCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	AREA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO 2026
Gobierno de resultados e integridad	9.4 Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la planeación municipal, así como la transparencia en el manejo de los recursos públicos.	9.3 A través de la continuidad del proceso de reingeniería administrativa deberán impulsarse sólidas líneas de acción que impulsen por una parte la reorganización interna de la dependencia con el personal adscrito, la capacitación del mismo para consolidar la profesionalización, la actualización del padrón de proveedores y la generación del manual de procesos a efecto de mejorar la productividad la calidad en los procesos que impacte en los resultados de la administración pública.	A	Generación del manual de procedimientos de la Dependencia.	X	X	X	X	X	X						Dirección de Proveeduría	1	Manual	\$ 2,443,554.80
			B	Capacitación dirigida al personal con altos contenidos en manejo de plataformas de consulta de cotizaciones, conocimiento de marcos normativos para la adquisición de bienes y servicios y atención al cliente.			X	X								Dirección de Proveeduría	2	Capacitaciones	
			C	Reorganización de actividades y responsabilidades del personal adscrito a la Dependencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección de Proveeduría	1	Reingeniería administrativa	
			D	Actualización del padrón de Proveedores municipales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección de Proveeduría	1	Actualización de padrón	
			E	Generación de formatearía Institucional para el seguimiento de adquisición de bienes y servicios a efecto de mejorar los procesos y la eficiencia de la dependencia, así como mejorar la evidencia documental para posibles fiscalizaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Dirección de Proveeduría	1	Generación de formatos institucionales	


HC. GEORGINA ROMERO TORRES
DIRECTORA DE PROVEEDURIA



PROVEEDURIA


LIC. VICTORIA GARCÍA CONTRERAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

